

# Contexto de la primera vuelta de las elecciones presidenciales en Colombia

*A lo largo de 2018 tiene lugar en Colombia un proceso electoral que comprende elecciones legislativas (realizadas el pasado 11 de marzo) y presidenciales. Este proceso electoral definirá la orientación política y económica del próximo gobierno y las condiciones de gobernabilidad en que éste asumirá el próximo 7 de agosto. A continuación, se presentan algunas consideraciones sobre la composición del nuevo Congreso, el estado de la competencia por la Presidencia de la República de cara a la primera vuelta (27 de mayo), y las orientaciones de los distintos candidatos en materia institucional y económica.*

## Las características del nuevo Congreso de la República

El Congreso resultante de los comicios del pasado 11 de marzo<sup>1</sup> tendrá al menos tres características importantes. En primer lugar, se evidencia una importante fragmentación partidista que obligará a concertar entendimientos y coaliciones que permitan constituir las mayorías necesarias para asegurar un mínimo de gobernabilidad congresional y, en consecuencia, una relación suficientemente fluida entre el Ejecutivo y el Legislativo.

En efecto, al Congreso concurrirán más de 10 partidos y movimientos políticos, ninguno de los cuales tiene una bancada superior al 20% en ninguna de las cámaras. En segundo lugar, puede observarse un ligero predominio de partidos con tendencias de centro-derecha (Cambio Democrático, Partido Conservador, Cambio Radical y, hasta cierto punto, el Partido de la U), aunque esa orientación general no garantice la permanente convergencia de esas bancadas en todos los temas. Finalmente, cabe señalar la incorporación al Congreso de nuevas fuerzas políticas, incluyendo la “Lista de la Decencia”, movimiento creado por el

candidato presidencial Gustavo Petro y, por supuesto, el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, derivado de la guerrilla de las FARC, al cual se garantizaron —de conformidad con el Acuerdo Final suscrito entre el Gobierno y esa organización en 2016— cinco curules en el Senado de la República y cinco en la Cámara de Representantes por los próximos dos periodos (2018-2022 y 2022-2026), con independencia de la votación obtenida en los respectivos comicios<sup>2</sup>.

## La competencia por la Presidencia de la República

A la primera vuelta de las elecciones presidenciales, que se realizará el domingo 27 de mayo, concurrirán seis candidatos, de los cuales cuatro parecen ser significativos en la competencia electoral:

- Iván Duque (Centro Democrático), candidato del partido del expresidente Álvaro Uribe, cuenta además con

el respaldo del expresidente Andrés Pastrana, de un amplio sector de las bases del Partido Conservador (del que proviene su fórmula vicepresidencial, Marta Lucía Ramírez) y de la derecha más radical que representa el exprocurador Alejandro Ordóñez. Recientemente han adherido a su candidatura algunos movimientos cristianos, algunos de ellos con representación en el Congreso.

- El candidato Gustavo Petro (Coalición Petro Presidente), que ha recibido la adhesión del Partido Comunista y goza de la simpatía de la antigua guerrilla de las FARC, convertida ahora en Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Las bases del partido Polo Democrático también lo apoyan, a pesar de que formalmente ese partido hace parte de la Coalición Colombia.
- Germán Vargas Lleras (Mejor Vargas Lleras), quien representa el continuismo del gobierno de Juan Manuel Santos, cuenta con el apoyo de su partido (Cambio Radical), del Partido de Unidad Nacional, de un grupo de congresistas del Partido Conservador, y también de algunas de las iglesias cristianas.
- La Coalición Colombia, encabezada por el candidato Sergio Fajardo, está

1. El órgano legislativo elegido para el periodo 2018 – 2022 tomará posesión el próximo 20 de julio.

2. En las elecciones del 11 de marzo la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común obtuvo tan solo 52.532 votos para el Senado (0,34%) y 32.636 para la Cámara de Representantes (0,21%). El Polo Democrático (uno de los partidos de izquierda) obtuvo el mismo número de curules en el Senado, a pesar de que su votación fue de 736.367 votos (4,8%).

conformada por un grupo de partidos y organizaciones que incluyen a la Alianza Verde, Compromiso Ciudadano y el Polo Democrático, que se ubican en distintos lugares del espectro político y constituyen una amalgama compleja y eventualmente contradictoria.

Las encuestas divulgadas durante las últimas semanas ofrecen resultados que coinciden, si bien con leves variaciones. Un promedio realizado por el diario español *El País* le da a Duque alrededor del 37% de los votos y a Petro en torno al 27%, seguidos de Sergio Fajardo (16%) y Germán Vargas Lleras (11%)<sup>3</sup>. Con estos resultados, todo parecería indicar que habrá una segunda vuelta (prevista por la Constitución en caso de que ningún candidato obtenga la mitad más uno de los votos). En esta, Iván Duque tendría, casi con certeza, un lugar asegurado. Ahora bien, aunque Petro ocupe el segundo lugar en las preferencias electorales, nada garantiza su paso a la segunda vuelta. En las mediciones más recientes, Vargas Lleras y, especialmente Fajardo, han tomado un nuevo impulso, con lo cual resulta difícil prever el resultado, en cuya definición intervendrán factores que no alcanzan a ponderar las encuestas, como el funcionamiento de las maquinarias electorales.

## Las propuestas de los candidatos

### *Frente a lo institucional y político*

Todos los candidatos proponen ajustes institucionales (reforma a la justicia,

3. Jorge Galindo y Kiko Llaneras, “Las últimas encuestas reducen la ventaja de Duque y Petro por la carrera presidencial colombiana”, *El País*, 19 de mayo de 2018. Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2018/05/19/colombia/1526755167\\_362126.html](https://elpais.com/internacional/2018/05/19/colombia/1526755167_362126.html).

fortalecimiento de la independencia de poderes, reforma al régimen de partidos políticos, ajustes en el ordenamiento territorial), uno de cuyos elementos centrales es la lucha contra la corrupción. Hay, sin embargo, enfoques más revisionistas: la propuesta de Petro, esencialmente populista, tiene aspiraciones “refundacionales” del Estado, del orden político y del modelo económico, con el fin de impulsar una agenda afín al Socialismo del siglo XXI. Con la notable excepción de Duque, los candidatos no han sido explícitos frente a los ajustes que introducirían al proceso de implementación del Acuerdo Final firmado entre el gobierno Santos y la guerrilla de las FARC.

En síntesis, los candidatos se alinean alrededor de tres grandes vertientes: una liberal-republicana (Duque y Vargas Lleras), una media-“progresista” (De la Calle y Fajardo) y una radical-populista (Petro).

### *Frente a lo económico y social*

También en materia económica y social las propuestas de los candidatos corresponden a tres vertientes claramente diferenciadas. Hay una vertiente ortodoxa, favorable a la economía de mercado (Duque, Vargas), otra ortodoxa-media (De la Calle y Fajardo), y una radical-populista (Petro).

En ese sentido, es posible identificar diferencias en aspectos clave como la valoración del papel de la empresa privada como motor económico y de progreso social, la intervención del Estado en la economía, la participación de los empresarios en la producción de bienes y servicios, la racionalización del gasto público y el respeto al equilibrio fiscal, la aproximación a la política social (promoción y empoderamiento versus asistencialismo estatal) y la ma-

nera de abordar los temas ambientales en el marco del desarrollo. Llama la atención que incluso los candidatos de las vertientes ortodoxas han asumido posiciones cautelosas en cuanto al libre comercio y la apertura de los mercados, y a lo largo de la campaña la revisión de los tratados de libre comercio se ha constituido en una propuesta reiterada. El proyecto populista de Petro es abiertamente opuesto a la economía de mercado y hostil a la iniciativa empresarial, a los cuales presenta como responsables de la desigualdad y la injusticia social.

## Conclusiones

- La fragmentación partidista al interior del Congreso de la República obligará al próximo Presidente a concertar acuerdos para impulsar exitosamente su programa de gobierno. Estos acuerdos podrían ser generales (lo que implicaría la conformación de una especie de coalición) o negociarse sobre iniciativas específicas. En cualquier caso, el Gobierno tendrá el deber de impedir que estos entendimientos comprometan la independencia del Legislativo o sean respaldados por favorecimientos presupuestales o burocráticos que son fuente de corrupción.
- De cara a una segunda vuelta se producirán nuevos alineamientos políticos. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que los votos obtenidos por los candidatos no son fácilmente endosables, y por lo tanto, la decisión que tomen los cuadros directivos de las campañas y los liderazgos partidistas tendrá un efecto limitado en el comportamiento de los electores.
- El contraste entre las propuestas de los candidatos pone en evidencia una creciente polarización política,

# en breve

que más allá del clivaje izquierda y derecha, articularse entre proyectos pro-institucionales (unos más conservadores y otros más reformistas) y proyectos anti-institucionales (encarnados en la vertiente radical-populista de Gustavo Petro).

- Con todas sus limitaciones, los procesos electorales en Colombia han gozado de credibilidad y confiabilidad, tanto entre la ciudadanía como entre los actores políticos. Se observa con preocupación la forma en que el candidato Gustavo Petro ha querido

poner en tela de juicio esa credibilidad y confiabilidad, con un discurso que podría anticipar su reacción a los resultados del escrutinio, con consecuencias muy negativas para la estabilidad política y la integridad institucional.



**Tabla**  
**Resultados de las Elecciones Legislativas en Colombia**  
**11 de marzo de 2018**

### Senado de la República

Senado Circunscripción Nacional			
Partido	Votos	Porcentaje	Curules
Centro Democrático	2.513.320	16,41%	19
Cambio Radical	2.155.487	14,07%	16
Partido Conservador	1.927.320	12,58%	15
Partido Liberal	1.901.933	12,42%	14
Partido de la U	1.853.054	12,10%	14
Alianza Verde	1.317.429	8,60%	10
Polo Democrático	736.367	4,80%	5
Lista Decentes	523.286	3,41%	4
Partido MIRA	501.489	3,27%	3
FARC	52.532	0,34%	5 (Automáticas)
Senado Circunscripción Indígena			
Partido	Votos	Porcentaje	Curules
MAIS	72.591	14,52%	1
AICO	34.957	6,99%	1
<b>+ 1 curul:</b> Segundo lugar en Elección Presidencial (Candidato a Presidente)			

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

Ver: <http://resultados2018.registraduria.gov.co/resultados/99SE/BXXXX/DSE99999.htm>

**Tabla**  
**Resultados de las Elecciones Legislativas en Colombia**  
**11 de marzo de 2018**

**Cámara de Representantes**

<b>Cámara Circunscripción Territorial</b>			
<b>Partido</b>	<b>Votos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Curules</b>
Partido Liberal	2.471.400	16,62%	35
Centro Democrático	2.382.357	16,02%	32
Cambio Radical	2.140.464	14,40%	30
Partido de la U	1.840.253	12,38%	25
Partido Conservador	1.819.634	12,24%	21
Alianza Verde	883.547	5,94%	9
Partido MIRA	584.723	3,93%	1*
Polo Democrático	444.746	2,99%	2
Opción Ciudadana	310.679	2,09%	2
Lista Decentes	262.282	1,76%	2
Colombia Justa Libres	114.174	0,76%	1
Alternativa Santandereana	71.953	0,48%	1
MAIS	44.034	0,29%	1
FARC	32.636	0,21%	5 (Automáticas)
<b>Cámara Circunscripción Indígena</b>			
<b>Partido</b>	<b>Votos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Curules</b>
MAIS	99.628	25,76%	1
<b>Cámara Circunscripción Afrodescendientes</b>			
C.C. Ancestral de Comunidades Negras Playa Renaciente	32.434	7,60%	1
Consejo Comunitario La Mamuncia	23.613	5,53%	1
<b>+ 1 curul: Segundo lugar en Elección Presidencial (Candidato a Vicepresidente)</b>			

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018.

Ver: <http://resultados2018.registraduria.gov.co/resultados/99SE/BXXXX/DSE99999.htm>